

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2061

## COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 7 de junio de 2013

Término del artículo 113: 18 de junio de 2013

SUMARIO: **Conmemoración** del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), el 10 de agosto de 2013. Adhesión. **Martínez (J. C.)** y **Brizuela y Doria De Cara**. (662-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, por el que se expresa adhesión al Día de la Fuerza Aérea Argentina que se conmemora el 10 de agosto de 1912; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA) que se conmemorará el 10 de agosto de 2013.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

*Alfredo C. Dato. – Carlos A. Carranza.  
– María C. Regazzolli. – Francisco J.  
Fortuna. – Julio C. Martínez. – Norma  
A. Abdala de Matarazzo. – Rosana A.  
Bertone. – Alicia M. Comelli. – Carlos G.*

*Donkin. – Gladys S. Espíndola. – Liliana  
Fadul. – Jorge A. Landau. – Gerardo F.  
Milman. – Pedro O. Molas. – Omar Á.  
Perotti. – Carlos A. Raimundi. – Héctor  
D. Tomas. – Pablo G. Tonelli. – Juan P.  
Tunessi. – Walter R. Wayar.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y la señora diputada Brizuela y Doria De Cara, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Alfredo C. Dato.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a la celebración del Día de la Fuerza Aérea Argentina (FAA), que se conmemora el 10 de agosto de 1912.

*Julio C. Martínez. – Olga I. Brizuela y Doria  
De Cara.*